

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

ANMOPYC

CIF:G50098508

Pº Independencia nº:24-26, 3º Oficina 4ª

50004 - ZARAGOZA

Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

Asociación Española de Fabricantes Exportadores de Maquinaria para Construcción, Obras Públicas y Minería

Forma jurídica

Asociación sin ánimo de lucro

Número de socios (en caso de asociaciones)

145 (Asociados fabricantes 94. Asociados colaboradores 51) - A fecha 26/08/2025

Número de miembros Junta/Patronato

18 Miembros

Dirección - CP - Población

Paseo Independencia 24-26 Piso 3º Oficina 4ª

50004 Zaragoza

Sector/Ámbito de actuación.

Empresarial. CNAE 8299

Actividad principal

Defender los intereses de las empresas del sector de maquinaria de obra pública y construcción españolas, promover la internacionalización, la calidad y seguridad industrial y la innovación tecnológica de sus empresas asociadas. Servicios personalizados de información y asesoramiento técnico orientados a facilitar la identificación y el cumplimiento de la legislación y normas técnicas aplicables al equipamiento para construcción y minería. Actividades relacionadas con el impulso de la investigación científica, facilitar la colaboración entre empresas y a su vez con centros tecnológicos y universidades.

Colectivo principal atendido

Empresas fabricantes de maquinaria de construcción obra pública y minería, implementos, accesorios, componentes y/o repuestos de dicha maquinaria. Empresas vinculadas al sector de maquinaria y equipos anteriormente mencionados.

Año comienzo actividad.

1982

Número de personas empleadas - media anual

8

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

8

Número de voluntarios

No hay

Persona contacto

Raúl Santos Morales

E-mail contacto

rsantos@anmopyc.es

Página web

www.anmopyc.es

GENERAL**Tendencias Globales**

1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:

- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)**
- Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)**
- Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)**
- Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)**
- Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)**

1.1 Información adicional

- Económicos: Somos conscientes de nuestro impacto en la fomentación de la creación de empleo de calidad y la generación de riqueza a nivel local e internacional de manera indirecta. ANMOPYC cuenta con más de 130 empresas que generan alrededor de 11.500 puestos de trabajo. Cumplimos estrictamente con la legalidad y buscamos fomentar un entorno laboral estable y sostenible, que contribuya al bienestar económico de las comunidades en las que operamos.

- Políticos: Colaboramos activamente con Administraciones Publicas para linear nuestras actividades con las políticas regulatorias y contribuir al desarrollo económico y social.

- Medioambientales: Nuestro compromiso con el medio ambiente es una de nuestras prioridades. Implementamos medidas para reducir el consumo de recursos como el agua y

la energía a la vez que fomentamos un uso responsable de las mismas.

- Tecnológicos: Nos mantenemos a la vanguardia de los avances tecnológicos, utilizando herramientas de información de mercado y de comunicaciones digitales para mejorar nuestra eficiencia operativa y fortalecer nuestra relación con clientes y socios, y prestarles el mejor servicio posible. Nos centramos también, en la mejora continua de la presencia en redes sociales.

- Sociales. Promovemos la igualdad de género y la tolerancia cero ante situaciones de desigualdad por razones sociales, promovemos e implementamos medidas la conciliación de la vida personal y profesional, y nos aseguramos de ofrecer formación continua para el desarrollo profesional de nuestros empleados. Estas políticas forman parte integral de nuestra estrategia de responsabilidad social.

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

2.1. Información adicional

Si, aunque algunos de ellos pueden resultar más difíciles a empresas de menor tamaño. Afrontar de forma individual los temas globales mencionados anteriormente pueden ser a veces particularmente desafiantes debido a limitaciones de recursos financieros, tecnológicos y humanos.

Sin embargo, desde ANMOPYC nos dedicamos a apoyar a estas empresas. Ofrecemos recursos compartidos de asesoramiento, formación e información. Facilitamos el acceso a redes de colaboración, lo que les permite beneficiarse de la experiencia acumulada y las soluciones innovadoras desarrolladas por empresas más grandes.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

3.1. Información adicional

El comité de dirección traza un plan estratégico que se revisa periódicamente de cara a verificar que se cumplen los objetivos marcados, y presentados en la asamblea anual de la Asociación. Este año 2023 hemos presentado un nuevo plan estratégico para el periodo 2023-2026, y tiene como objetivo marcar las líneas maestras del futuro de ANMOPYC y preparar a la organización para los retos y oportunidades venideros.

A corto plazo, la asociación se enfoca en optimizar los servicios prestados, mejorar la eficiencia y cumplir con los objetivos que demandan las empresas del sector.

A largo plazo, nos enfocamos en la innovación tecnológica de forma directa e indirecta, la sostenibilidad ambiental y la expansión en nuevos mercados de los productos españoles

que cumplen con la normativa ambiental, con el fin de garantizar un crecimiento continuo y responsable en el sector de maquinaria para la construcción y la minería.

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

4.1 Información adicional

El comité de dirección es el órgano encargado de revisar el control de gasto y el presupuesto anual de la Asociación, optimizando los recursos disponibles para ser rentables economicamente. Se reúne 4 veces al año de cara a analizar la situación económica y otros aspectos del funcionamiento de la Asociación.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

5.1. Información adicional

Se tienen en cuenta los resultados obtenidos, y aquellos resultados positivos se integran a los fondos propios de la entidad, y es el órgano de dirección quién decide donde se invierten. El comité de dirección se reúne trimestralmente para conocer las acciones que que lleva a cabo la Asociación, cuyos datos se presentan a los asociados en la asamblea anual.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

6.1. Información adicional

- Empleados: Nuestros colaboradores mas fundamentales para el éxito y la sostenibilidad de nuestras acciones.
- Asociados: Las empresas y entidades que utilizan nuestros servicios.
- Organismos Público: Organizaciones y entidades con las que colaboramos en proyectos conjuntos y alianzas estratégicas.
- Revistas y otros medios: Plataformas que ayudan a difundir nuestras actividades y logros.

Otros son... Comité Directivo, Instituciones feriales, Centros de Investigación, Asociaciones...

Mantenemos un enfoque proactivo para gestionar y fortalecer nuestras relaciones con todos estos grupos, asegurando un dialogo constructivo y una cooperación efectiva.

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

7.1. Información adicional

Están identificados nuestros grupos de interés y nuestra comunicación con ellos es a través de llamadas telefónicas, encuestas, visitas y reuniones.

Esto nos permite adaptar nuestras estrategias y actividades para satisfacer esas necesidades de manera efectiva y mantener relaciones solidas y constructivas con todos nuestros grupos de interés.

Un ejemplo de ello sería la encuesta interactiva y digitalizada realizada a todos los socios asistentes la asamblea anual de julio y en la cual se les preguntaba por diferentes aspectos tanto materiales (como asociado) como de la estrategia futura de la asociación como aglutinadora de las empresas asociadas, haciéndole así partícipes en la gestión y sus decisiones, a través de tal encuesta

La misma fue transparente al ser síncrona y cuyos resultados eran visibles en pantalla conforme se realizaba la tele-votación, acorde al principio de transparencia que inspira la RSE.

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

8.1. Información adicional.

En este punto queremos indicar la Asamblea General es el órgano de gobierno de la Asociación y está integrada por todos los asociados con voz y voto, que son aquellos asociados que tengan la consideración de fabricantes, distribuidores y de proveedores de conocimiento y/o tecnología y, solo con voz, los asociados que tengan la consideración de Colaboradores y de Organismos e Instituciones. Las facultades de la Asamblea General son entre otras, examinar y aprobar las cuentas, presupuesto, memoria anual de actividades, plan de actuaciones y elegir a los miembros del Comité Directivo. La Asamblea delega en el Comité Directivo, que es el órgano de gestión y representación de la Asociación con la facultad de dirigir las actividades necesarias para alcanzar los objetivos de la Asociación, aprobar la estrategia y las acciones previstas de la Asociación, convocar las Asambleas Generales ordinarias y extraordinarias y presentar a la Asamblea General para su aprobación, la memoria anual de actividades y las cuentas de los presupuestos anuales.

Sus desempeños los llevan a cabo con:

- Independencia: Aseguramos que las decisiones que se tomen de manera objetiva y en beneficio de la organización, sean sin influencias externas que puedan comprometer la integridad de la misma.
- Compromiso: Cada miembro asume sus responsabilidades con seriedad, dedicando el

tiempo y el esfuerzo necesarios para cumplir con sus deberes y contribuir al éxito de la asociación.

- **Transparencia:** Mantenemos una política de apertura en la toma de decisiones, proporcionando información clara sobre los procesos y criterios utilizados para las decisiones importantes.

- **Rendición de cuentas:** La Asociación rinde cuentas trimestralmente a los miembros del Comité Directivo y anualmente ante los asociados en la Asamblea General. Proporcionando una presentación sobre las actividades y resultados de la organización, y están disponibles para responder a cualquier consulta o preocupación.

- **Cumplimiento normativo:** Todos los miembros se adhieren a las normativas y regulaciones aplicables, asegurando que nuestras prácticas de gobierno sean conformes con los estándares legales y éticos.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

9.1.- Información adicional.

Se rinde cuentas ante el Comité de Dirección que se reúne trimestralmente presentando las actividades que se han llevado a cabo, el estado de cuentas, balance de situación y cualquier otra cuestión que pueda surgir. Una vez al año se lleva a cabo la Asamblea anual donde se presentan las cuentas anuales y presupuestos para su aprobación, actuaciones llevadas a cabo y memoria de actividades desarrolladas durante el año de los distintos departamentos, así como la propuesta de acciones a desarrollar en el año siguiente para su aprobación.

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

10.1. Información adicional

La adhesión de una empresa en la Asociación se comunica a través e diferentes medios a nuestros grupos de interés.

La información de la composición del comité directivo está disponible en la página web.

Cualquier acuerdo al que llegue la Asociación, ya sea con organismos públicos, entidades o empresas, en función de su relevancia se publican en la página web, se informa a los asociados a través de correo electrónico, se publica en el boletín de Anmopyc y en redes sociales.

Asimismo en la Asamblea General se informa y da cuentas de todas las actividades y la obtención de recursos de la Asociación.

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

11.1.- Información adicional

Disponemos un código de conducta en el que trata los siguientes puntos:

- Respeto.
- Normativa.
- Comunicación.
- Conflicto de interés.
- Reputación.
- Actividades externas.
- Manejo de la información.
- Discreción.
- No arbitrariedad.
- Soborno y corrupción.
- Discriminación y acoso.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

12.1. Información adicional

Puesto que somos una Asociación con pocos trabajadores, conocen la misión y la cultura. El gerente informa a las personas que se incorporan a la plantilla, cada uno de sus cometidos y tareas que han de llevar a cabo.

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

13.1. Información adicional

Estamos en el proceso de establecerlo analizando las distintas iniciativas que como asociación podríamos llevar a cabo.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

14.1. Información adicional

Estamos trabajando en la elaboración de un Plan de Responsabilidad Social .En la actualidad no tenemos un Plan de Responsabilidad Social

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

15.1. Información adicional

Se remiten cuestionarios de satisfacción, en los servicios más relevantes como Misiones Comerciales y asistencia a ferias del sector, así como en Webinars, Jornadas o Seminarios en los que participan nuestros asociados.

Además, existe la comunicación continua entre los trabajadores de ANMOPYC y las empresas asociadas, lo que permite tener un feedback constante de todo aquello de lo que forman parte.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

16.1. Información adicional

Con aquellos organismos tanto nacionales como autonómicos de los que recibimos algún tipo de ayuda o subvención, no disponemos de ninguna herramienta sistematizada para valorar su satisfacción. A pesar de ello, debido a colaboración que se ha mantenido a lo largo de los años, mantenemos reuniones al menos dos veces al año, donde conocemos su satisfacción en los proyectos o actividades llevadas a cabo. Una buena parte de las actuaciones que realizamos entran dentro de sus Planes de Actuaciones. Queremos implementar un procedimiento, que nos permita valorar de una manera más sistemática la satisfacción de los distintos organismos con los que colaboramos.

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

17.1. Información adicional

En aquellas actividades en las que se hayan enviado encuestas, el departamento involucrado analiza e identifican aquellos aspectos de mejora y se implementan lo antes posible antes de llevar a cabo una nueva actividad similar.

- Recopilación de feedback del asociado mediante encuestas de satisfacción, revisión de quejas y reclamaciones, entrevistas informales vía telefónica y monitoreo de redes sociales.
- Análisis de datos internos mediante indicadores de satisfacción y evaluación de procesos.
- Identificación de oportunidades: Detección de brechas e innovaciones tecnológicas.
- Desarrollo de soluciones: talleres de innovación, propuestas de clientes e incorporación de nuevas practicas.
- Integración en los procesos: ajustes de procedimientos, formación del personal e implementación de nuevas herramientas.
- Monitoreo, ajuste y refinamiento.

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos

y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

18.1. Información adicional

Ante la situación de pandemia que se vivió a partir de febrero de 2020 y al haberse cancelado muchas de las ferias y viajes misiones comerciales que se llevaban a cabo hasta ese momento, tuvimos que ofrecer nuevos servicios en medios digitales y online, como webinarios con temática muy variada sobre los temas que más podían afectar a nuestros asociados, asesoramiento e información en ferias virtuales... Aun hoy en día continuamos con actividades de este estilo.

Colaboramos con diferentes entidades y Clusters para estar al día de las novedades que puedan aparecer dentro de nuestro sector y poder así informar a nuestros asociados.

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

19.1. Información adicional

Comunicamos a nuestros asociados y sociedad el servicio a través de correo electrónico, página web, redes sociales, boletín informativo y llamadas telefónicas.

De esta manera nos aseguramos de que todos los asociados estén al tanto de la totalidad de las actividades realizadas y de los servicios prestados a su disposición.

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

20.1. Información adicional

Remitimos encuestas de satisfacción a nuestros asociados en los servicios que ofrecemos como pueden ser misiones comerciales, asistencia a ferias y jornadas o seminarios, asesoría tanto técnica como comercial. En el caso de recibir quejas o sugerencias, éstas se analizan para poder subsanarlas o implantarlas como se ha explicado anteriormente.

Además, mantenemos un contacto verbal continuo con los asociados para conocer a fondo sus opiniones, vía telefónica y en según que casos, visitando sus instalaciones.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

21.1. Información adicional

En nuestra página web se da información sobre los servicios ofrecidos por la Asociación.

En el caso de que algún asociado precise de información adicional, se contacta directamente con el asociado para explicar con más detalle las características del mismo.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

22.1. Información adicional

Dado el tamaño de microempresa de la asociación, no se ha implantado hasta el momento ninguna metodología concreta para conocer el grado de satisfacción de las personas empleadas. No obstante de manera informal al tratarse de una plantilla que lleva muchos años trabajando para la Asociación, nos permite hacer un seguimiento de satisfacción más directo.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

23.1. Información adicional.

En nuestra organización, el Principio de Igualdad de Oportunidades y la no discriminación se garantizan a través de una serie de políticas, prácticas y medidas, que se implementan en todas las fases de la gestión de recursos humanos, desde el acceso a los puestos de trabajo hasta la retribución y el desarrollo profesional.

En ANMOPYC nos encontramos actualmente, y de cara al 2026, desarrollando un Plan de Igualdad, un Código de Conducta y una Carta de Diversidad que pretenden sentar las bases de estas políticas, prácticas y medidas relacionadas con el acceso, la formación, el ascenso, etc. que aun que ya se lleven a cabo, no se encuentran reflejadas en ningún documento.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

De cara a que el personal de la Asociación pueda conciliar su vida familiar y laboral, existe

flexibilidad horaria, y la posibilidad de teletrabajar.

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

25.1. Información adicional.

Si en algún momento un trabajador identifica que necesita formación para desempeñar alguna función en concreto, que hasta ese momento no realizaba, solicita a dirección la realización del curso formativo.

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

26.1. Información adicional.

Los trabajadores asisten a diferentes seminarios, webinars y en algún caso, cursos de formación relacionados con las actividades que desarrollan.

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

27.1. Información adicional.

Todos los trabajadores han llevado a cabo un curso de formación en prevención de riesgos en puestos de oficina.

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

28.1. Información adicional.

En aquellas compras que no sean muy significativas, se intenta seleccionar siempre proveedores locales. En la contratación de servicios, para la presencia de la Asociación y sus empresas asociadas, en ferias del sector, se solicitan mínimo tres presupuestos en materia de decoración y transporte de la mercancía a exponer, que son analizadas por la dirección, y se elige aquella que cumpla con los requisitos requeridos

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

29.1. Información adicional.

La dirección tiene en cuenta sobre todo la calidad del servicio ofrecido. Es fundamental que las empresas contratadas en los servicios mencionados anteriormente, faciliten un servicio óptimo, y no exista ningún tipo de problemas antes de la inauguración de una feria, como podría ser la no entrega de mercancía a exponer o problemas con la decoración incumpliendo lo firmado en contrato.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

30.1. Información adicional.

Colaboramos cuando otras organizaciones nos lo solicitan.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

31.1. Información adicional.

Pensamos que con las características de la Asociación, es complicado que estén integrados con los fines y estrategia de la Asociación. No obstante, nuestra idea es colaborar con entidades y organizaciones con impacto positivo en nuestra comunidad.

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

32.1. Información adicional

En el caso de realizar alguna acción, se comunica de manera informal a los empleados.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

33.1. Información adicional

Una vez tengamos definidas las acciones, queremos que todos los proyectos en los que estemos involucrados, sean difundidos por parte de la comunidad de manera activa a través de redes sociales y cualquier media al alcance de la comunidad.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

34.1. Información adicional.

Se conciencia al personal para reducir el gasto en papel, y reducir el uso de vasos y envases de plástico además de reducir el uso del aire acondicionado. Se han puesto en la oficina distintos puntos de reciclaje para papel y envases.

ANMOPYC promueve entre sus empresas la reducción de la huella medioambiental, el aumento de la eficiencia energética y el uso de energías renovables.

ANMOPYC es miembro de la Plataforma Tecnológica Española de la Construcción (PTEC) y participa en su grupo de trabajo de Materiales Sostenibles y Economía Circular, cuyo propósito es, a través de la creación de un ecosistema de innovación tecnológica para la construcción, alinear las necesidades de la cadena de valor de la industria y buscar espacios de colaboración para que los materiales de construcción sean más seguros y respetuosos con el medio ambiente.

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

35.1. Información adicional.

ANMOPYC es miembro de la Plataforma Tecnológica Española de la Construcción (PTEC) y participa en su grupo de trabajo de Materiales Sostenibles y Economía Circular, cuyo propósito es, a través de la creación de un ecosistema de innovación tecnológica para la construcción, alinear las necesidades de la cadena de valor de la industria y buscar espacios de colaboración para que los materiales de construcción sean más seguros y respetuosos con el medio ambiente.

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

36.1. Información adicional

Por la actividad de la Asociación, no tenemos proyectos de economía circular directamente.

No obstante, en nuestra dinámica de negocio como asesoría, ayudamos a concienciar y formar a las empresas asociadas en materias de economía circular. Se llevaron a cabo diferentes proyectos con nuestros asociados para promover soluciones basadas en la innovación tecnológica, incorporando criterios de circularidad en las diferentes fases de vida de la maquinaria.

También colaboramos, como se ha comentado anteriormente, con la Plataforma Tecnológica de la Construcción (PTEC) en su grupo de trabajo de Materiales Sostenibles y Economía Circular para ayudar en la adaptación de las empresas a estas nuevas tendencias y de esta manera ayudar a crear un ecosistema de innovación tecnológica para la construcción, alinear las necesidades de la cadena de valor de la industria y buscar espacios de colaboración para mejorar en aspectos de circularidad.

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

37.1. Información adicional

Comunicamos mediante nuestro boletín el estado de nuestros proyectos relacionados con la innovación tecnológica respetuosa con el medio ambiente y de otras iniciativas que promovamos al respecto.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

-

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Existe un buen ambiente laboral que se percibe en el día a día gracias a la colaboración entre el personal para la consecución de tareas complejas dentro de la asociación. Hay una fuerte vocación de entrega y servicio al asociado.

41.- ¿Podría enunciar un área de mejora?

Desde la Asociación tenemos que dar un impulso importante a todo lo relacionado con la gestión medioambiental y aspectos sociales, involucrándonos de una manera más activa para poder mejorar estos puntos.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?